

**MEMORANDO**

533

PARA : OMAR DAVID CASTILLO AMADOR
Abogado Apoyo del Grupo de Gestión Jurídica.

DE: CARLOS MARIO CIFUENTES TORO.
Coordinador del Grupo de Gestión Policial.

REF: ACTUACION ADMINISTRATIVA: 045 de 2010
Oficio Rad 20195330059093, Cobro persuasivo

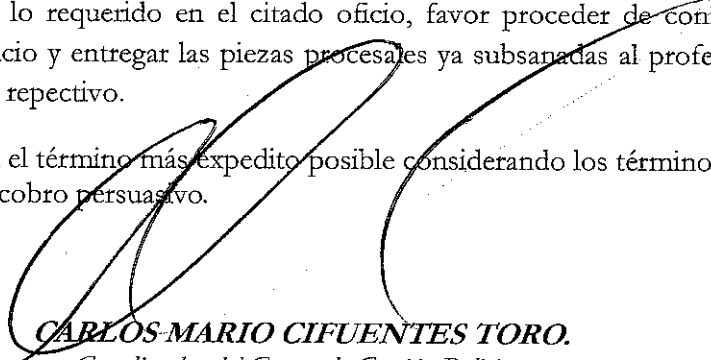
SOLICITUD: Subsanción piezas procesales cobro persuasivo

Cordial saludo.

Comedidamente me permito solicitar, se informe el trámite dado al oficio citado en referencia, mediante el cual el referente de cobro persuasivo, solicita subsanar la notificación de la resolución 000018 del 24 de enero de 2019.

De no haberse realizado lo requerido en el citado oficio, favor proceder de conformidad con lo requerido en el citado oficio y entregar las piezas procesales ya subsanadas al profesional de cobro persuasivo para el trámite respectivo.

Lo anterior se requiere en el término más expedito posible considerando los términos de establecidos para el procedimiento de cobro persuasivo.



CARLOS MARIO CIFUENTES TORO.

Coordinador del Grupo de Gestión Policial.

FUNCIONARIO	NOMBRE
Elaboró: Abogado de apoyo gestión policial	Daniel Arley Gómez González
Revisión/Aprobó: Abogado de apoyo gestión policial	Dra. Martha Patricia Hernández

Anexo: 1 folio.